

# ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 22/09/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º / 2º	4	Optativa	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>	Atención a la Diversidad y Multiculturalidad			
<b>MATERIA</b>	Atención a la Diversidad y Multiculturalidad			
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>	Escuela Internacional de Posgrado			
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas			
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>	Escuela Internacional de Posgrado (aulario).			
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Lorenzo Capellán de Toro</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: lorenzo@ugr.es			
<b>TUTORÍAS</b>	Miércoles, de 17:30 a 19:30 horas			
<b>Jose Castilla Segura</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Departamento de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: jcastilla@ugr.es.			
<b>TUTORÍAS</b>	Jueves, de 17:30 a 19:30 horas			
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<p>Se trata de una materia a impartir por el profesorado del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada y pretende ser un complemento a la formación del futuro profesorado en cuestiones relacionadas con la diversidad cultural en el ámbito social y escolar.</p> <p>Los procesos de democratización escolar han permitido que todos y todas lleguemos al sistema educativo. Ello ha significado que, al menos hasta los dieciséis años, todos y todas nos encontremos compartiendo similares espacios con objetivos comunes: la educación como ciudadanos. Ello ha supuesto para el sistema educativo un crecimiento de la heterogeneidad de sus componentes y se reconoce ya como una de las fuentes de diversidad cultural. Otra fuente más reciente es la incorporación a las escuelas e institutos de hijos e hijas de familias inmigrantes extranjeras, aportando a las aulas otras lenguas, otras identidades,</p>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



otras religiones y, en definitiva, otras culturas. Aun sin ser éstas las únicas fuentes de aporte de diversidad cultural, son de las más importantes, siempre y cuando no olvidemos que la diversidad cultural es lo que caracteriza a cualquier tipo de sociedad.

En este contexto es en el que se ha desarrollado una creciente preocupación académica por las formas de gestionar la diversidad cultural en la escuela y todo ello se ha traducido en la implementación de la llamada educación multicultural o educación intercultural. Esta asignatura pretende presentar el desarrollo de estos asuntos y las respuestas que sobre ellos se están exponiendo.

En relación con todo ello, las competencias que se esperan que el alumnado alcance son:

- Análisis, reflexión y valoración crítica de los documentos presentados.
- Participación activa en el trabajo colectivo desarrollado en clase.
- Puesta en práctica de métodos básicos de búsqueda y recopilación de datos.
- Elaboración de ensayos y análisis críticos de los materiales encontrados.

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Identificar los conceptos básicos relativos a la diversidad, multiculturalidad, interculturalidad, exclusión e integración y en especial las teorías fundamentales que estudian la exclusión y discriminación sobre la base de las diferencias culturales o étnicas.
- Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, Internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico, en relación con la gestión de la diversidad cultural en el aula.
- Con estos objetivos se quiere centrar la actividad de esta materia en los siguientes tres ámbitos:
  - **Ámbito escolar**, estudiando el modo en que la escuela produce y reproduce dinámicas unas veces de integración y otras de asimilación cultural o exclusión y proponer estrategias educativas que permitan el reconocimiento de todo tipo de diversidad cultural y sus formas de gestión hacia un modelo inclusivo.
  - **Ámbito del racismo y la xenofobia**, estudiando los mecanismos por los que culturas diferentes son clasificadas a partir exclusivamente de rasgos externos, pasando después a otros rasgos más plenamente culturales que le sirven para justificar situaciones de desigualdad y exclusión social. En este punto será de especial importancia que el alumnado, desde cada una de las materias de su especialidad, pueda llegar a construir estrategias curriculares contra el racismo y la xenofobia.
  - **Ámbito de la inmigración**, analizando el discurso de la interculturalidad en el contexto de una “nueva” situación, al afirmar que la presencia de extranjeros (inmigrantes) ha dado lugar a la reflexión sobre la diversidad cultural convertida en discriminación, rechazo y exclusión social. Será de especial relevancia este ámbito dada la importancia que en los últimos tiempo a alcanzado el fenómeno de la inmigración extranjera en la escuela y por ello se facilitará al alumnado la participación en la construcción de materiales curriculares que puedan servir para un trabajo intercultural.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Globalización, multiculturalidad e interculturalidad. Exclusión versus integración social. Hacia una política educativa de y para la diversidad. Factores de la diversidad. Estrategias de atención a la diversidad en los grupos emergentes. La educación intercultural y la atención a la diversidad en el marco de la educación a lo largo de la vida. Principios básicos de acción socioeducativa. Modelos y ejemplos de experiencias educativas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

*Tema 1:* Relaciones entre migraciones y escuela.

*Tema 2:* La organización del sistema educativo: la segregación inter centros.

*Tema 3:* La organización del sistema educativo: la segregación intra centros.

*Tema 4:* La aparición de dispositivos especiales para atender a “inmigrantes”: el caso de las ATAL en



**Tema 1. Relaciones entre migraciones y escuela**

Besalú Costa, X. (2011). ¿Cómo “defenderse” del alumnado extranjero?. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 81-92). Madrid: Ministerio de Educación.

Besalú Costa, X. (2011). Alumnado, escuela, cultura. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 45-52). Madrid: Ministerio de Educación.

García Castaño, F.J.; Rubio Gómez, M. y Bouachra, O. (2011). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 141-234). Madrid: Ministerio de Educación.

Serra Salamé C. y Palaudàrias Marti, J.M. (2011). Educación social e inmigración: ámbitos y perspectivas. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 119-140). Madrid: Ministerio de Educación.

Terrén Lalana, E. (2011). Educación democrática y ciudadanía multicultural: el reaprendizaje de la convivencia. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 53-80). Madrid: Ministerio de Educación.

Terrén Lalana, E. (2011). Rutina, diversidad e incertidumbre: la organización educativa ante entornos multiculturales. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 93-118). Madrid: Ministerio de Educación.

Terrén Lalana, E. (2011). Sociología de la educación, inmigración y diversidad cultural: una aproximación panorámica. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 235-266). Madrid: Ministerio de Educación.

**Tema 2. La organización del sistema educativo: la segregación inter centros**

Colom i Ortiz, F. (2012). Desigualdades en el sistema educativo no universitario de la ciudad de Valencia. En F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 43-60). Madrid: Trotta.

García Castaño, F.J.; Rubio Gómez, M.; Olmos Alcaraz, A. y López Fernández, R. (2012). Todos lo sabían... naturalización de los procesos de agrupación y segregación escolar en un barrio andaluz. En F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 83-111). Madrid: Trotta.

López-Falcón, D. y Bayona i Carrasco, J. (2012). Segregación escolar y residencial en Barcelona: del boom migratorio al asentamiento. En F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 21-42). Madrid: Trotta.

Peláez Paz, C. (2012). La escuela, un espacio simbólico que construir: estigmas y estrategias de los agentes en los procesos de segregación étnica y escolarización. En F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 61-82). Madrid: Trotta.

**Tema 3. La organización del sistema educativo: la segregación intra centros**

Ballestín González, B. (2012). “¡Dile al negrito y al cola cao que paren de molestartos!”. Sociabilidad entre iguales y dinámicas de segregación en la escuela primaria. En F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 119-142). Madrid: Trotta.

González-Motos, S. (2012). **Eligiendo a mis amigos: un análisis de los aspectos organizativos de los institutos favorecedores de la integración relacional de los alumnos inmigrados.** En F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 143-164). Madrid: Trotta.

Jiménez Sedano, L. (2012). El fantasma del racismo en las aulas: escuelas del más allá, niños que dan miedo y maestros cazafantasmas. En F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 165-182). Madrid: Trotta.

Jociles Rubio, M.I.; Franzé Mudanó, A. y Poveda Bicknell, D. (2012). **La construcción de la desigualdad educativa en educación secundaria: el papel del departamento de orientación.** En F.J. García Castaño y

A. Olmos Alcaraz (Eds.), *Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela* (pp. 183-199). Madrid: Trotta.

#### **Tema 4. La aparición de dispositivos especiales para atender a “inmigrantes”: el caso de las ATAL en Andalucía**

Benito Pérez, R. y González-Motos, S. (2011). Entre el aula de acogida y el aula ordinaria: implicaciones en la escolarización del alumnado inmigrado. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 755-792). Madrid: Ministerio de Educación.

García Fernández, J.A.; Moreno Herrero, I.; Sánchez Delgado, P.; García Medina, R.; Goenechea Permisán, C.; Cluse Chapa, C.; Plancarte Martínez, I. y González Rivas, P. (2011). Estudio del sistema y funcionamiento de las aulas de enlace madrileñas. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 551-584). Madrid: Ministerio de Educación.

Jiménez Gámez, R.; Cotrina García, M.; García García, M.; García Romero, C.; Goenechea Permisán, C. y Porras Vallejo, R. (2011). Las ATAL en la provincia de Cádiz. Un informe de investigación. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 613-660). Madrid: Ministerio de Educación.

Mijares Molina, L. (2011). El programa de ELCO marroquí. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 793-816). Madrid: Ministerio de Educación.

Olmo Pintado, M. del (2011) ¿Remendamos chicos?. Conclusiones de un trabajo etnográfico en un aula de enlace de la comunidad de Madrid. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 585-612). Madrid: Ministerio de Educación.

Ortiz Cobo, M. (2011). Enseñanza de la lengua en contextos escolares de acogida. El caso de las aulas temporales de adaptación lingüística de Andalucía. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 661-694). Madrid: Ministerio de Educación.

Vila Mendiburu, I.; Canal Santos, I.; Mayans Balcells, P.; Perera Izquierdo, S.; Serra Bonet, J.M. y Siqués Jafre, C. (2011). Las aulas de acogida de Cataluña: sus efectos sobre el conocimiento de catalán y la adaptación escolar. En F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación* (pp. 695-754). Madrid: Ministerio de Educación.

#### **ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)**

La asignatura para facilitar los trabajos y tareas a realizar recomiendan las siguientes páginas Web:

**Instituto de Migraciones** (<http://migraciones.ugr.es/>)

El Instituto de Migraciones fue aprobado para su creación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (en sesión celebrada el 13 de Marzo de 2009) y definitivamente creado por acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Granada (en sesión celebrada el 29 de junio de 2009).

Son 77 los profesores y profesoras de la Universidad de Granada, los que se han inscrito en él. Pertenecen a ocho centros diferentes de la Universidad (Ciencias de la Educación, Derecho, Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación y Trabajo Social) e integrados a su vez en un total de 19 Departamentos de distintas áreas de conocimiento.

El objetivo central del Instituto de Migraciones es el desarrollo de investigación de calidad, en contextos nacionales e internacionales, sobre todos los fenómenos asociados a las migraciones y, desde dicha investigación, divulgación de los conocimientos producidos mediante la docencia y la producción científica, sin descuidar el correspondiente compromiso social de hacer más comprensibles tales fenómenos migratorios al conjunto de la ciudadanía.

**Laboratorio de Estudios Interculturales** (<http://ldei.ugr.es/ldei/>)

El Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI) es un grupo de investigación de la Universidad de Granada ubicado en la Facultad de Ciencias de la Educación. El LdEI es reconocido y subvencionado por el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía (SEJ-123), así como por el Ministerio de Tecnología y Ciencia de España. Como consecuencia de su perfil interdisciplinario, el Laboratorio lo componen



profesores, investigadores y doctorandos especializados en diversas áreas de las ciencias sociales (sociología, antropología, pedagogía, psicología, trabajo social, ciencias políticas, derecho, filología, etc.). El LdEI combina investigación, formación y docencia, así como otras actividades relacionadas con temas de migración, interculturalidad y multiculturalismo, racismo, xenofobia, conflictos étnicos y nacionalismo, formas de discriminación y exclusión del género. En la última década nuestros proyectos de investigación y formación han sido financiados por la Unión Europea, por el Ministerio de Tecnología y Ciencia, el Ministerio de Educación y Cultura, la Junta de Andalucía y fundaciones privadas tanto nacionales como internacionales.

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades teóricas. Exposición general por parte del profesor de la asignatura.
- Actividades prácticas.
  - Visionado de varios documentales (en horario de clase) sobre las temáticas de la asignatura y desarrollo de los correspondientes debates y comentarios por escrito de forma individual en clase.
  - Asistencia a las presentaciones (en horario de clase) de varias experiencias educativas sobre gestión de la diversidad cultural en diferentes Centros y Servicios, y elaboración individual de los correspondientes comentarios en clase.
- Actividades de lectura. Realización de la lectura de cuatro capítulos de libro que se facilitarán por el profesorado. Para la realización del comentario se seguirán las instrucciones recogidas en la presente guía.
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado -optativo-. Realización de un ensayo individualmente sobre el tema de la gestión de la diversidad cultural en la escuela a partir de un dossier documental facilitado por el profesorado de la asignatura, así mismo las instrucciones para la realización del ensayo se podrá consultar en la presente guía.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

Se valorará de la siguiente manera cada una de las actividades realizadas en la asignatura:

Actividades prácticas (actividades en clase): 30% del total de la nota final (variable en función del número de actividades prácticas realizadas).

Actividades de lectura/resumen (lectura de textos y comentarios): hasta 40% de la nota final.

Actividades de trabajo autónomo (realización de ensayo): hasta 30% de la nota final. Actividad optativa.

##### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de los que asistiendo a clase regularmente, les quede pendiente sólo la presentación de varios resúmenes (máximo 2), será suficiente con la entrega de los mismos, en los días previos a la fecha fijada para el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre. En caso contrario tendrá que realizar un examen único, en las fechas que se determine por dicha Escuela sobre los cuatro temas de la asignatura que se detallan en las páginas 3 y 4 de la presente guía, y cuyos contenidos se obtendrán de las lecturas reseñadas en el párrafo anterior.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El alumnado que solicite evaluación única y se le conceda por la Escuela Internacional de Postgrado, tendrá que realizar un examen único, en las fechas que se determine por dicha Escuela, sobre los cuatro temas de la asignatura que se detallan en las páginas 3 y 4 de la presente guía, y cuyos contenidos se obtendrán de las lecturas de los siguientes textos (reseñados por capítulos y temas en el apartado de bibliografía, pp. 3 y



4, de la presente guía:

- F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación. Madrid: Ministerio de Educación.
- F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.). Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela. Madrid: Trotta.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Jueves, de 17:30 a 19:30 horas (José Castilla)</li><li>• Miércoles de 17:30 a 19:30 horas (Lorenzo Capellán)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico.</li><li>• Videoconferencia.</li></ul>

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las que sean precisas de acuerdo con las NEAE que precise el alumnado.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Las que sean precisas de acuerdo con las NEAE que precise el alumnado y que estén acreditadas.

#### Convocatoria Extraordinaria

- Las que sean precisas de acuerdo con las NEAE que precise el alumnado y que estén acreditadas.

#### Evaluación Única Final

- Las que sean precisas de acuerdo con las NEAE que precise el alumnado y que estén acreditadas.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Jueves, de 17:30 a 19:30 horas (José Castilla)</li><li>• Miércoles de 17:30 a 19:30 horas (Lorenzo Capellán)</li></ul>	Las consultas y dudas se podrán realizar a través del correo electrónico pudiendo solicitarse así mismo, y por este medio, una tutoría online que se realizará mediante el procedimiento que acuerde el profesor con el alumno/a solicitante, los días establecidos.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades teóricas. Realización de la lectura de cuatro capítulos de libros que se facilitarán por el profesorado. Para la realización del resumen se seguirán las instrucciones recogidas en el Anexo I de guía docente.



- Actividades prácticas. Realización de dos prácticas para las que el profesorado remitirá los materiales necesarios y el cuestionario con un formato que guíe y facilite la resolución de las mismas.
  - Realización de un ensayo sobre el tema de la gestión de la diversidad cultural en la escuela a partir de un dossier documental facilitado por el profesorado de la asignatura, así mismo las instrucciones para la realización del ensayo se podrá consultar en el Anexo II de la guía docente.
- Los materiales necesarios tanto para la realización de las lecturas como del ensayo se facilitarán desde el primer momento para permitir una planificación del trabajo autónomo personalizado y adaptado a la realidad de cada alumno y alumna.
- Dichos materiales se harán llegar a través del correo electrónico por parte del profesorado además de que también podrán alojarse en PRADO, DRIVE o en el BLOG: <https://blackathenea.blogspot.com/>
- Las prácticas y los materiales para su realización se remitirán por el mismo procedimiento y las mismas se explicarán previamente en sesiones online o grabadas a las que podrá acceder todo el alumnado y que se harán llegar de igual forma.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- **Igual.**

##### Convocatoria Extraordinaria

Para el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre se tendrá que realizar un examen único, en las fechas que se determine por dicha Escuela sobre los cuatro temas de la asignatura que se detallan en las páginas 3 y 4 de la guía docente y cuyos contenidos se obtendrán de las lecturas reseñadas en el párrafo anterior.

Se optará por una y otra herramienta tecnológica, tras acordarlo con el alumnado siendo partidarios de un desarrollo oral mediante videoconferencia.

##### Evaluación Única Final

El alumnado que solicite evaluación única y se le conceda por la Escuela Internacional de Postgrado, tendrá que realizar un examen único, con varias preguntas abiertas de carácter general que supongan la reflexión y posicionamiento personal respecto de las mismas, en las fechas que se determine por dicha Escuela, sobre los cuatro temas de la asignatura que se detallan en las páginas 2 y 3 de la presente guía, y cuyos contenidos se obtendrán de las lecturas de los siguientes textos (reseñados por capítulos y temas en el apartado de bibliografía, pp. 3 y 4, de la presente guía:

1. F.J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.) Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación. Madrid: Ministerio de Educación.
2. F.J. García Castaño y A. Olmos Alcaraz (Eds.). Segregación escolar y construcción de la diferencia en la escuela. Madrid: Trotta.

En función del número de alumnado se optará por una y otra herramienta tecnológica, siendo partidarios (dependiendo del número) de un desarrollo oral mediante videoconferencia.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

##### **ANEXO I. REALIZACIÓN DE RESÚMENES DE CAPÍTULOS DE LIBRO**

**Actividades de lectura y resumen** (hasta 40%). Realización de la lectura de cuatro capítulos de los indicados en la bibliografía del programa y desarrollo individual de un comentario por escrito. Para la realización del comentario se seguirán las instrucciones recogidas en la presente guía didáctica. Los textos se facilitarán por el profesorado de la asignatura.

Los apartados de que se compone el resumen que debe realizarse son los siguientes:

- Referencia del texto leído



- Resumen del texto
- Conclusiones del texto
- Citas del texto que puedan apoyar el resumen y las conclusiones
- Palabras claves
- Opinión personal.

**Los resúmenes deben de ser entregados a lo largo del mes de mayo** mediante el procedimiento que establezca el profesorado y que comunicará previamente.

Se aconseja la entrega de uno por semana para evitar la acumulación del trabajo y facilitar su evaluación.

**Partes que debe contener el resumen:**

**1. Referencia del texto** (se debe seguir algún criterio de los establecidos internacionalmente). Uno posible es el que se cita a continuación:

Libro	García Castaño, F.J. y A. Granados Martínez, 1999. <i>Lecturas para educación intercultural</i> . Madrid: Trotta.
Artículo de revista	García Castaño, F.J.; A. Granados Martínez y M. García-Cano Torrico, 2003. Sobre el significado de los conceptos de multiculturalidad. <i>Cuadernos de Pedagogía</i> , 23, 5-9.
Capítulo de libro (con más de tres autores)	García Castaño, F.J. et al., 1999. Racialismo en el currículo (55-78). García Castaño, F.J. y A. Granados Martínez, <i>Lecturas para educación intercultural</i> . Madrid: Trotta
Documento	García Castaño, F.J., 2005. La presencia de población extranjera en Andalucía. Documento multicopiado.
Documento de Internet	García Castaño, F.J. y A. Granados Martínez, 2004. Informe sobre la situación de la población inmigrante extranjera en el sistema educativo andaluz. Obtenido de la página Web <a href="http://ldei.ugr.es/JavierGarcia">http://ldei.ugr.es/JavierGarcia</a> [última consulta 04/05/05].

**2. Resumen del texto (en torno a 600 palabras).** Se debe acudir al propio texto pero se debe ser prudente en la utilización de los resúmenes incorporados. Lo lógico es utilizar el propio texto pero siendo conscientes de que el/la lector/a de la ficha pueda comprender con rapidez el contenido del texto sin tener que ir a su lectura directa. Lo prudente sería servirse de partes del texto leído, "parafrasear" y no siempre copiar literalmente, aunque parte del resumen puede ser realmente una cita literal (que debe ser identificada e incorporada en el apartado de citas). Se recomienda seguir los pasos que se muestran a continuación:

- Contextualización del mismo. Se trata de un artículo de una revista, de un capítulo de un libro, de un trabajo presentado a un congreso. Se debe indagar sobre el texto.
- Descripción clara del problema general y particular tratado en el texto.
- Presentación de los objetivos o hipótesis que se manejan (si se especifica).
- Presentación de las metodologías que se utilizan (si se especifica).

**3. Conclusiones del texto (en torno a 400 palabras).** Se trata de redactar el conjunto de conclusiones a las que ha llegado el autor/a/s en el texto trabajado. Se pueden utilizar frases textuales (que se deben incorporar en el apartado de citas del texto), pero el conjunto de las conclusiones debe ser redactado por el alumno o alumna que ha trabajado sobre el texto. Las conclusiones deben ser claras, precisas y que muestren los aspectos importantes del texto.

**4. Citas del texto** que apoyen lo dicho en el resumen y en las conclusiones (al menos cinco citas). Se trata de extraer del texto aquellos párrafos íntegros que por sus características, además de reflejar el tratamiento de una temática por parte del texto, realmente merezcan ser utilizadas para comentar la orientación del autor/a/s. Deben ser cuidadosamente seleccionadas y deben ser transcritas literalmente y siendo conscientes de que cualquier lector o lectora deben interpretar el significado de lo que se dice sin necesidad de acudir al texto íntegro. Cada cita se comenzará con unas comillas y se concluirá con otras comillas. Al final de la cita se debe indicar entre paréntesis el apellido del autor o autora (sólo en mayúsculas la primera letra) seguido del año de referencia del texto, dos puntos y de la página de donde se extrae la cita. Un ejemplo sería el siguiente: "Sólo puede ser resultado de un largo proceso educativo. No obstante, parece importante fijar objetivos posibles y mensurables, que ayuden a avanzar en la dirección planteada. En ese sentido el plan de cada centro puede incluir algún(os) objetivo(s) que desarrolle(n) explícitamente la opción intercultural" (García Castaño 1993: 27). Cada cita que se haga





debe estar identificada con un número y este mismo número debe reproducirse en el punto exacto del resumen o de las conclusiones donde debería insertarse la misma.

5. **Palabras claves.** Cuatro palabras claves que permitan clasificar el texto dentro del conjunto de temáticas de la asignatura.
6. **Opinión personal** (no más de 400 palabras). Se trata de valorar las opiniones del texto desde un punto de vista personal pero justificando las afirmaciones que se realicen.

## ANEXO 2. REALIZACIÓN DE UN ENSAYO.

Realización de un ensayo individualmente (30%) sobre el siguiente tema de la gestión de la diversidad cultural en la escuela: “**Símbolos religiosos en la escuela: el caso de velo musulmán**”, a partir de un dossier documental facilitado por el profesorado de la asignatura.

Se trata de elaborar un ensayo construido a partir de la lectura de diferentes textos sobre la cuestión y contrastando la información obtenida para llegar a elaborar, si fuera posible, una opinión propia sobre el asunto que se trata (podría ser que el autor o autora del ensayo al final de los argumentos expuestos no tuviera una opinión fundamentada y que se expusieran entonces las dudas razonadas que se tienen). No es simplemente una recopilación de lo leído, ni una copia de los textos utilizados. Se trata de elaborar una información que contraste los diferentes puntos de vista de manera organizada y clara, para terminar proponiendo una opinión personal que aparezca fundamentada en unos argumentos y justificada con razonamientos que puedan ser entendidos (no basta con dar la opinión y no justificar tal opinión o mostrar los argumentos en los que se apoya).

Extensión: Al menos 3.000 palabras con notas a pie y bibliografía incluidas en un fichero escrito en formato texto o pdf.

Tipo de letra:

- Cuerpo de texto: Arial cuerpo 12
- Notas a pie: Arial cuerpo 10
- Citas en el cuerpo de texto: Arial cuerpo 10

Formato de texto:

- Cuerpo: márgenes de 2 cm arriba, abajo, izquierda y derecha. No se utilizará ningún tabulador para el comienzo de los párrafos. Entre cada párrafo se dejará un espacio en blanco. El interlineado será “sencillo” o de 1.
- Citas en el cuerpo de texto: sangrado a derecha e izquierda 0,5 cm.
- Márgenes de encabezado y pie de página: 1,5 cm.

Título: encabezando la primera página en mayúsculas y negrita (Arial cuerpo 12)

Autor/a: debajo del título y después de un espacio. Negrita (Arial cuerpo 12). Los apellidos se ponen en mayúscula.

Paginación: se página el texto entero de manera correlativa a partir del número 1 en formato de letra Arial cuerpo 12. La primera página también se numerará.

Cuerpo de texto: el texto comienza sin ningún epígrafe o numeración y después de tres espacios en blanco después de la institución. Debe suponer la introducción o presentación del ensayo y debe ocupar una página. Debe contener una presentación clara y precisa del objeto de estudio, las circunstancias que motivan tal elección y la relevancia social y científica del trabajo en cuestión. En esta presentación se podrá incluir algunas referencias al proceso metodológico seguido en la elaboración del ensayo. El final de la presentación o introducción debe contemplar un breve resumen de cada una de las partes del ensayo.

Epígrafes: después de la presentación o introducción se comenzará a desarrollar los diferentes puntos del ensayo para lo que se organizará el conjunto de la información en diferentes epígrafes o apartados a manera de capítulos del ensayo. Cada epígrafe será numerado correlativamente a partir del número 1. El título del epígrafe se escribirá en Arial cuerpo 12, negritas y mayúsculas (sin punto al final del epígrafe). Para un ensayo de 3.000 palabras una estructura prudente no debería sobrepasar los tres epígrafes incluyendo el apartado de conclusiones (si lo hubiera).

Notas a pie: se utilizará una primera nota a pie para ubicar el trabajo que se presenta (dentro de una tesis doctoral concreta, dentro de un proyecto de investigación más amplio, dentro de una asignatura de un curso...) y se indicará en esta primera nota a pie si existen otras versiones del trabajo, el lugar de



presentación y los correspondientes agradecimientos a las instituciones que financian la investigación. Se recomienda el uso de notas a pie siempre que resulte necesario la aclaración de cualquier aspectos del texto, pero no para las referencias bibliográficas.

Citas en el cuerpo de texto: como se indica más arriba, las citas de otros / as autores / as o las citas del discurso de posibles informantes deben hacerse con sangrado a derecha e izquierda de 0,5 cm. y en cuerpo de texto 10. No será necesario comenzar ni terminar la cita con las comillas. Al final de la cita se indicará la fuente entre paréntesis. En el caso de las citas de autor / a se indicará el apellido seguido de un espacio en blanco, del año de publicación, dos puntos, espacio en blanco y página de donde se recoge la cita. Las citas deben hacerse en el idioma original en el que han sido leídas y colocar a pie de página la traducción correspondiente al castellano aclarando la autoría de la traducción con la expresión "la traducción es mía" si fuese el caso.

Gráficos, tablas y cuadros: siempre que se utilicen, deben ser encabezados con la expresión Gráfico 1, Tabla 1 o Cuadro 1 seguido de un punto y después un título enteramente en mayúsculas y todo ello en negritas Arial cuerpo 10. Debajo del gráfico, tabla o cuadro debe incluirse la expresión 'Fuente' y después de dos puntos indicarse de dónde se ha obtenido dicho gráfico, tabla o cuadro o indicarlo con la expresión "elaboración propia a partir de...". En el caso de los gráficos debe adjuntarse a la comunicación el fichero en formato Ms Excel con el que se ha construido dicho gráfico. En todos los casos, el formato de los textos será de Arial cuerpo 10.

Bibliografía: se encabezará con el término único de BIBLIOGRAFÍA, que se escribirá inmediatamente después del terminado el texto y dejando tan sólo un espacio. El formato será similar al de un epígrafe principal, pero sin numeración. Cada cita deberá formatearse con el sistema de sangrado francés de 0,5 cm.

Las normas de citas son las siguientes:

Libro	García Castaño, F.J. y A. Granados Martínez, 1999. <i>Lecturas para educación intercultural</i> . Madrid: Trotta.
Artículo de revista	García Castaño, F.J.; A. Granados Martínez y M. García-Cano Torrico, 2003. Sobre el significado de los conceptos de multiculturalidad. <i>Cuadernos de Pedagogía</i> , 23, 5-9.
Capítulo de libro (con más de tres autores)	García Castaño, F.J. et al., 1999. Racialismo en el currículo (55-78). García Castaño, F.J. y A. Granados Martínez, <i>Lecturas para educación intercultural</i> . Madrid: Trotta
Documento	García Castaño, F.J., 2005. La presencia de población extranjera en Andalucía. Documento multicopiado.
Documento de Internet	García Castaño, F.J. y A. Granados Martínez, 2004. <i>Informe sobre la situación de la población inmigrante extranjera en el sistema educativo andaluz</i> . Obtenido de la página Web <a href="http://ldei.ugr.es/JavierGarciaDescargas/publicaciones/GarciaCastañoETAL2004.pdf">http://ldei.ugr.es/JavierGarciaDescargas/publicaciones/GarciaCastañoETAL2004.pdf</a> [última consulta 04/05/05].

Una vez concluido el trabajo y cerrado el archivo definitivamente enviar al profesorado por correo electrónico.

